

ACTA DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD , RELATIVA A LA SESIÓN DE TRABAJO CELEBRADA DENTRO DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA LXXII LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

Presidencia de la C. Diputada Brenda Velazquez Valdez

En la Sala de Juntas “**Fray Servando Teresa de Mier**”, siendo las **10:06** horas del día 01 de octubre de 2009, y en virtud de la ausencia del Diputado Secretario, la Diputada Presidenta de la Comisión solicitó a la Diputada María de los Ángeles Herrera García procediera a verificar el quórum de Ley, contando con la presencia de los Diputados:

PRESIDENTE	BRENDA VELÁZQUEZ VALDEZ	(Presente)
VICEPRESIDENTE	TOMÁS ROBERTO MONTOYA DIAZ	(Presente)
SECRETARIO	HERNÁN SALINAS WOLBERG	(Ausente con aviso)
VOCAL	HÉCTOR H. GUTIÉRREZ DE LA GARZA	(Presente)
VOCAL	MARTHA DE LOS SANTOS GONZÁLEZ	(Presente)
VOCAL	ALICIA MARGARITA HERNÁNDEZ OLIVARES	(Ausente con aviso)
VOCAL	MARÍA DE JESÚS HUERTA REA	(Presente)
VOCAL	OMAR ORLANDO PÉREZ ORTEGA	(Presente)
VOCAL	ERNESTO ALFONSO ROBLEDO LEAL	(Presente)
VOCAL	JUAN CARLOS HOLGUÍN AGUIRRE	(Presente)
VOCAL	MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA	(Presente)

Verificado el **quórum de Ley**, en los términos previstos en el párrafo tercero del numeral 51 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado, se dio Lectura del

Orden del Día, bajo el cual se llevó a cabo la Sesión de Trabajo de la Comisión de Juventud, siendo los siguientes:

1. LISTA DE ASISTENCIA
2. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA
3. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR.
4. REVISIÓN DEL PROYECTO DE DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NUM. 5347 REFERENTE A LA SOLICITUD PARA QUE SEA EFECTUADO UN EVENTO DENOMINADO "PARLAMENTO UNIVERSITARIO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN", EN EL RECINTO OFICIAL DEL PODER LEGISLATIVO.
5. ASUNTOS GENERALES.
6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Una vez efectuado lo anterior, se pone a consideración de los integrantes de la comisión, siendo aprobado por unanimidad.

3.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.

En virtud de que fue circulada con anterioridad, se propone a la consideración de los presentes se omita la lectura y discusión del acta por lo que se somete a votación , siendo esto aprobado por unanimidad.

Se pone a consideración el contenido del acta siendo esto aprobado por unanimidad.

4.- Revisión de los proyectos de dictamen.

La Diputada Presidenta solicita, que el proyecto del expediente **5347**, sea leído solo el Proemio y el Acuerdo, debido a que fue circulado con anterioridad, lo cual es puesto a consideración de los integrantes de la Comisión para que sea votado, siendo aprobado por unanimidad.

La Diputada Presidenta solicita a la Diputada Secretaria dé lectura al Proemio y Acuerdo del Expediente 5347.

La Diputada Presidenta pregunta si hay algún comentario u observación en relación a este proyecto de dictamen, al que manifestaron apoyo y comentarios positivos por llevar a cabo eventos formativos como el propuesto en dicho proyecto. No habiendo algún otro comentario, se somete a votación el sentido y el contenido del dictamen 5347, siendo aprobado por unanimidad.

5.- Asuntos Generales.

La Diputada Presidenta pregunta a los diputados presentes, si alguno desea hacer el uso de la palabra para tratar algún tema; por lo que la Diputada Presidenta pone a consideración de los miembros de la comisión, el borrador del proyecto de la convocatoria del 3er. Parlamento de Jóvenes, esto es, para su estudio y valoración por lo que solicita presenten sus comentarios y observaciones. No habiendo más intervenciones de los Diputados presentes se procedió a la **clausura de la reunión de trabajo de la Comisión de Juventud**, siendo las 10:20 del día 01 de octubre del 2009.

Se levanta la presente Acta en cumplimiento de lo establecido en el párrafo cuarto del artículo 51 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado de Nuevo León.

COMISIÓN DE JUVENTUD

**DIP. BRENDA VELÁZQUEZ VALDEZ
PRESIDENTE**

**DIP. MARÍA DE LOS ÁNGELES
HERRERA GARCÍA
SECRETARIO**

NOTA: LAS INTERVENCIONES DE LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN, SE ENCUENTRAN REGISTRADAS Y ARCHIVADAS EN LA OFICIALÍA MAYOR DE ESTE HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO.